

## UNA APOLOGIA SEVILLANA DEL ACEITE DE APARICIO

Joaquín Herrera Dávila

Doctor en Farmacia

Famoso fue en la España de Felipe II y durante el siglo XVII el Aceite de Aparicio, remedio medicinal tan popular que incluso fue mencionado por Cervantes en el Quijote. De esa popularidad se trató en la Academia de Farmacia de Madrid, en la mesa redonda sobre “La farmacia en tiempos de Miguel de Cervantes Saavedra” celebrada en 2005. En esa ocasión, Ángel del Valle Nieto decía que «este aceite de Aparicio llegó a ser incluido en todos los libros escritos por farmacéuticos y doctores e, incluso, en Farmacopeas, lo cual significa que esta clase de medicinas era oficialmente aceptada. (El aceite de Aparicio ha llegado a estar incluido en la V edición de la *Farmacopea Española*, de 1865.)

»Así nos lo cita Cervantes: “Quedó Don Quijote acribado el rostro y no muy sanas las narices, aunque muy despechado porque no le habían dejado fenecer la batalla que tan trabada tenía con aquel malandrín encantador (un simple gato). Hicieron traer aceite de Aparicio y la misma Altisidora con sus blanquísimas manos le puso unas vendas por todo lo herido” (II, XLVI).

»La fórmula de este aceite ha ido cambiando con el curso de los siglos. La profesora María del Carmen Francés Causapé, en su trabajo titulado *Un secreto remedio español del siglo XVI: el Santo Aceite de los Vizcaínos*, recoge la que Isabel Pérez de Peramato, esposa de Aparicio de Zubia, transmitió, en 1567, al doctor San Pedro y al boticario Diego de Burgos:

Aceite: tres libras (1 libra = 16 onzas) (Libra común de Madrid).

Trementina de abeto: 2 libras.

Vino blanco: medio azumbre (aprox. 1 litro).

Polvo de incienso: media libra.

Trigo limpio: dos puñados (de 4 a 6 onzas).

Harina de hipérico: media libra.

Valeriana: dos onzas.

Cardo bendito: dos onzas.

»Su preparación era simple: las hierbas se maceraban en vino y se añadían el trigo y el aceite y se cocía. Se dejaba enfriar, se colaba todo y se volvía a cocer. Se añadía el incienso y, después de hervir otra vez, se dejaba enfriar en un vaso o cualquier otro recipiente. Su eficacia dio lugar a este proverbio: “El aceite de Aparicio no es santo, pero hace milagros”. De él dice el doctor Laguna (también citado por Don Quijote en I, XVIII): “que es un aceite admirable para soldar las heridas frescas y rectificar aquellas de la cabeza y guardarlas de corrupción. Demás desto tiene gran facultad de confortar los nervios debilitados”.

»Por lo milagroso de sus efectos también se le llamó “Santo Aceite de los Vizcaínos”. Asimismo se le ha conocido como “Bálsamo Bendito” y “Bálsamo de España”. Pero resultaba ser un remedio muy caro, tanto, que para ponderar el excesivo coste de una cosa, se decía: “Es caro como Aceite de Aparicio”»<sup>1</sup>.

Fue usado en Italia, España y en América y aceptado por algunos miembros de la comunidad médica de Inglaterra y de otros países. Durante uno tiempo constituyó el último

---

1. VALLE NIETO, Ángel del: “Preparados oficinales en El Quijote”, en *Mesa Redonda sobre la Farmacia en tiempos de Miguel de Cervantes*. Real Academia Nacional de Farmacia, Madrid 2006, p. 78-79 (<http://www.ranf.com/pdf/lecturas/03pdf.pdf>).

grito en la curación de heridas. Sobre este famoso remedio escribieron ya desde época renacentista bastantes de los autores de obras quirúrgicas más notables, que como era habitual entonces solían terminar sus tratados con un antidotario, a modo de resumen de los

THESORO  
DE LA VERDADERA  
Cirugia, y via particular contra  
la comun.

POR EL DOCTOR BARTHOLOME  
Hidalgo de Agüero, Medico y Cirujano, con la qual  
se haze un perfecto Cirujano.



**L**I N-  
tento de  
este libro  
es, Si co-  
uene cu-  
rar, y qual  
sea mas  
preñate modo curatiuo, el q  
se haze por la via comun dige-  
riendo: ò defecando con  
remedios capitales, y fecos  
por la via particular. Y es la  
question, si se a de curar dige-  
riendo, o defecando.

A esta question responde  
Galeno y dize que el vno y  
otro modo curatiuo conoció  
y a visio exercitar así a los  
Cirujanos Romanos con sus  
remedios blados, como a los  
de Asia (como eran Eudemo,  
y Meges Sydonio) cò los de-  
fecates, como en el vngüento

yfis Epigoni, y el Barbaro Ni-  
gro, y otros muchos que trae  
el mismo autor. Ya esta via  
alaba mas Galeno, porque  
vio q mas se librua por ella,  
que por la otra via que vluuá  
los Romanos. Los quales cu-  
rauan cò remedios blandos,  
y humedos. Y vltimamente  
afirma q si el viuiera en Asia,  
que no exercitara la via de cu-  
rar humedeciendo, sino la de  
fecante. Y pues tenemos do-  
cumento tan fuerte y de au-  
tor tan graue: quien duda de  
este modo curatiuo, ò lo ha-  
ze de no entenderlo, como lo  
entiéde Galeno, ò lo haze de  
malicia, ocultando la verdad  
y bien comun. Esto mismo  
testificó Cornelio, pues repre-  
hende a los Phisicos tan anti-  
guos como Hippocrates, y

medicamentos compuestos a los que habían ido aludiendo a lo largo de su obra. Así lo hizo el mismo Hidalgo de Agüero, gran defensor de la utilidad de este aceite compuesto para heridas, del que dice entre otras cosas que “con ser medicina tan antiquissima, se le atribuye a un barbaro llamado Aparicio, y lo hazen autor. Yo pondre muchas receptas aliende de las que tengo mostradas, para que vean como no fue Aparicio autor ni inventor”<sup>2</sup>. Y efectivamente ofrece bastantes fórmulas algo distintas en la composición y *modus faciendi* de este medicamento, de las que más adelante se consignarán dos de las que aparecen en su libro *Thesoro de la verdadera cirugia y via particular contra la comun*. Según Castaño Almendral<sup>3</sup>, en torno a la utilización de este remedio, que fue secreto hasta 1567<sup>4</sup>, se desató en el s. XVI una sonada controversia, sin que entre a describirla. En relación con otro debate centrado sobre el mismo tema, pero que se circunscribió a Sevilla, se ha localizado un folleto anónimo que se encuentra en un tomo de Varios de la

2. HIDALGO DE AGÜERO, B.: «*Thesoro de la verdadera cirugia y via particular contra la comun*». Ed. Francisco Perez, Sevilla 1604 (en adelante *Thesoro*), pág. 130.

3. Cfr. CASTAÑO ALMENDRAL, Alfonso A.: “La obra quirúrgica de Bartolomé Hidalgo de Agüero”. *Publicaciones del Seminario de Historia de la Medicina, Serie A. Estudios*, 1959, tomo II, no. 6, Salamanca, 1959, pág. 289.

4. Fragoso escribía en 1581 a propósito del Aceite de Aparicio, al que siguiendo a Galeno se debía llamar unguento, que “muchos y con mucha razon han dudado, qual sea la verdadera recepta deste azeyte que tanto ha cundido por el mundo. Y assi cada vno procuraua de salir con la suya, ordenando a su aluedrio, y haziendo mezclas y composturas, que jamas passaron por el pensamiento de Aparicio”. Las múltiples interpretaciones sobre la composición del remedio serían entre otras las que motivaran el debate en torno a su uso. El aceite fue introducido en España por un vizcaíno, de nombre Aparicio, que había sido soldado en Italia. Allí vio las grandes curaciones que cirujanos doctos hacían con él y aprendió a elaborarlo. Cuando regresó a España consiguió que este óleo medicinal fuese aprobado por el Consejo Real como útil y provechoso para curar, es decir que se convirtió en uno de los remedios secretos autorizados, como hubo otros en aquella época (cfr. SANCHEZ GRANJEL, L.: *La Medicina Española Renacentista*. Salamanca 1980, pág. 252). A la muerte de Aparicio pasó a su viuda la autorización real para elaborarlo. Por esta razón, manifiesta Fragoso, que la mujer de Aparicio declaró su composición “por mandado de los señores del Consejo en casa del señor doctor de la Gasca a quien fue cometido, y que ella hizo en presencia del doctor sant Pedro procurador de cortes por Valladolid, y de Diego de Burgos boticario de su Magestad en doze de Março de 1567 años” (*Cirugía del licenciado Iuan Fragoso medico cirujano de su magestad con un tratado de las euacuaciones y un antidotario de las medicinas compuestas que usan los ciruganos...* [primera y segunda partes]. Madrid, Alonso Gomez. A costa de Francisco Lopez, y Gaspar de Ortega. 1581, hoja 518. El ejemplar consultado se encuentra en Biblioteca de la Universidad de Sevilla (BUS, en adelante), sig. R. 43.6.11).

sección de Fondo Antiguo de la Biblioteca Universitaria de Sevilla<sup>5</sup>, que se reproduce al final de esta ponencia. Con el título de *Apologia del Azeyte de Aparicio*, el impreso está dedicado “A los Cirujanos desta Ciudad de Sevilla” y aparece datado al final de las doce páginas de su texto en Sevilla, en 14 de marzo de 1634. Su desconocido autor, que indudablemente debía ser un cirujano sevillano, comienza exponiendo que “Mvchos dias a qve vuessas mercedes estan amenaçados, con vna carantoña, contra el aceyte de Aparicio, que creo si vuiera salido a luz, o en algun tiempo saliere, vendra a ser, como la passada de los huebos”. Por las razones y detalles que da para descalificar ese texto sobre los huevos, es fácilmente identificable éste con el escrito en latín por el bachiller Pedro Méndez de Lago<sup>6</sup>, bajo el título de *Apologia ad ostendendam veritatem, et ad probandum, quod vitellus ovi, cum oleo rosaceo, est medicamentum vere pus movens, et totum conquazatum convenit vlseribus*<sup>7</sup>. Este pequeño tratado, que pretende probar que la yema de huevo y aceite rosado es medicamento digestivo, fue dividido por su autor en cuatro partes, la última de la cual está dedicada “a quo nam fuit inventum oleum Apparitij, et eius facultates”. Con anterioridad, en la segunda parte, había insinuado que hay que excluir al aceite de Aparicio como digestivo.

---

5. *Apologia del azeite de Aparicio a los cirujanos desta ciudad de Seuilla*. En Seuilla: s.n., en 14 de Março de 1634. El ejemplar incompleto, falto de portada, tiene la sig A Res. 76/5/14 (7). No parece probable que en la portada de este folleto figurase el nombre de su autor. En el ejemplar consultado no está quizá porque se le despojara de ella al ser encuadernado. En cualquier caso nos referiremos a su autor como si tratase de un anónimo, que no quiso consignar su nombre.

6. No ha sido posible, tras un rastreo documental en el Arhivo Histórico Universitario de Sevilla, obtener datos biográficos de este bachiller, aunque nuestra búsqueda no ha sido exhaustiva. Podría tratarse de un seudónimo de algún cirujano que no quiso dar su nombre.

7. El ejemplar consultado se encuentra en un tomo de Varios de la BUS con la sig. 112/73.





El texto apologético anónimo representa una exhaustiva respuesta, siguiendo el modo escolástico, a todas las impugnaciones con que el bachiller Méndez fue cuestionando la eficacia del aceite de Aparicio. A lo largo de ambos textos que analizamos se hace patente también la formalización escolástica del más puro galenismo, vigente entonces en la Universidad. Es en el seno de dicho galenismo tradicional donde se abordaba en aquel tiempo el estudio científico del medicamento. Y es sabido que hasta la Ilustración, ya bien entrado el siglo XVIII, no se inicia la transición del galenismo a la ciencia química-farmacéutica.

El análisis de este debate nos permite adentrarnos en el conocimiento de la historia de un medicamento relevante desde su entorno socio-sanitario y lo que representó en la terapéutica de la época este aceite medicinal, y de paso nos ilustra sobre algunos particulares de la evolución y persistencia que tuvo a lo largo del XVII la escuela quirúrgica fundada en Sevilla por el mencionado Dr. Hidalgo de Agüero.

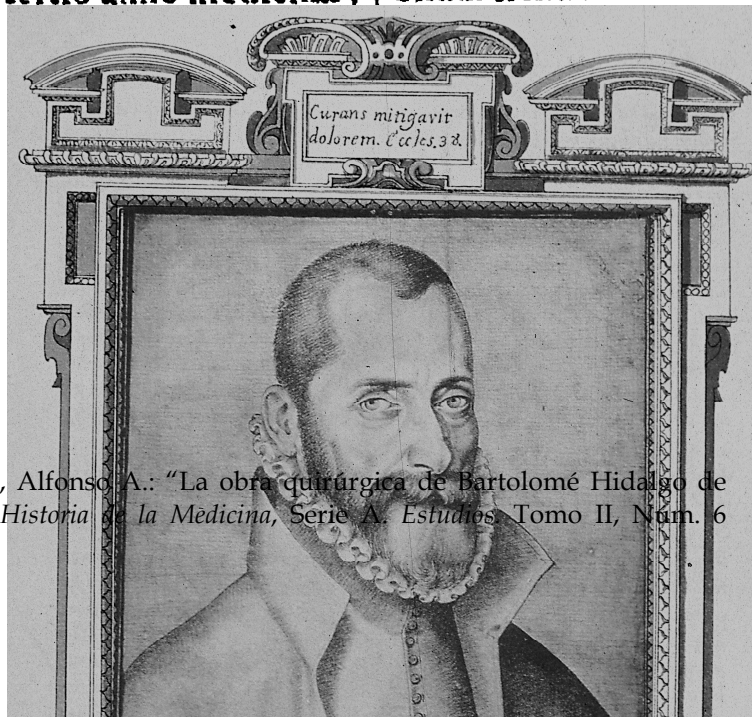


*APOLOGIA AD OSTENDENDAM VERITATEM, ET AD  
probandum, quod vitellus ovi, cum oleo rosaceo, est medicamentum verè pur movens, &  
rotum conquassatum convenit vscribis.*



**S**APIENTISSIMI, Atque clarissimi Doctores, gloria, & decus Apolliniæ facultatis, condolens vnius tractatus, qui ad manus meas prævenit Francisci Fragoſi, huius civitatis Hispalensis chirurgi, adeò noti, qui volens veritatem obscurare, scripsit supra curationē vnius herniæ aquosæ, & materiæ digestivorū; & ita vt veritas elucescat, calamus meus non gracili stilo, sed clariori modo quo potuero, illud quod est quasi emortuum ad hunc seculum reduceam: & erit supra eundem tractatum, & suppositum quod accepit prædictus Fragoſus, & ideo vos obsecro, vt benevolos reddatis ad hunc quam brevissimum tractatum, quamvis sum alumnus ex tertio anno medicinæ, possum si ista rudu-

Dicho cirujano, figura de singular relieve en el panorama quirúrgico español del Renacimiento<sup>8</sup>, alcanzó renombrada fama popular en Sevilla por los asombrosos resultados obtenidos en sus curaciones. Como fruto de su dilatada experiencia en el Hospital de San Hermenegildo, más conocido en Sevilla como Hospital



8. Cfr. CASTAÑO ALMENDRAL, Alfonso A.: "La obra quirúrgica de Bartolomé Hidalgo de Agüero". *Publicaciones del Seminario de Historia de la Medicina, Serie A. Estudios*, Tomo II, Núm. 6 Salamanca 1959. P. 261.



del Cardenal, estableció una nueva vía para la curación de las heridas. Ejercitando este sistema, al que llamó vía particular, consiguió bajar a menos del 3% el índice de mortalidad anual de los heridos de cabeza que pasaban por sus manos, considerados entonces como los lesionados de gravedad que tenían el mayor riesgo de perder la vida. Aunque no han perdurado las cifras concretas que permitan confrontar sus resultados con los de sus antecesores en su plaza de cirujano mayor, autores coetáneos, que presenciaron los hechos, aseguran que antes de que Hidalgo comenzase a curar por su nuevo sistema, eran siempre más los heridos en general que perecían, y no sólo los de cabeza, que los que lograban sanar. Tuvo Hidalgo muchos ilustres defensores. Sin embargo, no faltaron otros cirujanos que se enfrentaron a su novedosa práctica quirúrgica. Entre estos detractores estuvo Frago, cirujano de Felipe II, que escribió varias obras de cirugía, y también el Dr. Estrada, médico y cirujano de Madrid, establecido en la ciudad de Sevilla. Este escribió unas conclusiones contra los *Avisos particulares*, unas proposiciones que había impreso en 1584 Hidalgo de Agüero<sup>9</sup>, tras haber experimentado largamente su vía particular y que fueron fijadas en lugares notorios de Sevilla, dando a conocer públicamente su método de curar. Dice Esteban Torre que “la polémica con el doctor Estrada es el preludio de la célebre controversia mantenida con Juan Frago, paradigma del enfrentamiento dialéctico entre la renovación y la tradición en la ciencia española de la segunda mitad del siglo XVI”<sup>10</sup>. No pequeño fue el revuelo popular que se levantó en Sevilla, pero el sólido prestigio de Hidalgo de Agüero, fundado en su rica experiencia profesional y sólido magisterio, terminó por triunfar. Llevaba ya muchos años teniendo tal éxito en sus curaciones de heridas por arma blanca, que era habitual que los que se veían inmersos en alguna pendencia o en duelo en Sevilla antes de acometerse solían exclamar: “A Dios me encomiendo y al doctor Hidalgo”.

El paso de Hidalgo de Agüero por el Hospital del Cardenal constituye un capítulo trascendental y definitorio del mismo. Tras su fallecimiento, el Hospital hace suya la aportación singular efectuada por Hidalgo al saber quirúrgico de su tiempo, que se convierte en requisito indispensable para enseñar y practicar la cirugía en esta institución benéfica, que pasa a ser más conocida como “Hospital de los Heridos”. Sobre todo, en la primera mitad del Seiscientos, se desarrolla teórica y prácticamente la escuela quirúrgica allí instaurada por Hidalgo, dando lugar a una rica experiencia que se fue transmitiendo a los que acudían al centro para iniciar su carrera profesional en este arte. Los cirujanos mayores son admitidos en la plaza con la precisa condición de atenerse a los principios y al modo curativo establecido por esta verdadera figura señera del Hospital.

Este método, al que denominó “vía particular”, se puede resumir en palabras del Prof. Sánchez de la Cuesta en “aproximar los bordes de la herida, poner a ésta, con protección limpia, fuera del contacto del aire, cubriéndola con desecantes, es decir, aspiraba a la cicatrización *per primam*, por primera intención”<sup>11</sup>. La idea era antigua y así lo declara Hidalgo que no se atribuye su paternidad, sino que por el contrario cita a Galeno y a otros autores<sup>12</sup> que también tuvieron noticia del método. Fue pionero en cerrar las heridas con este nuevo procedimiento. Su autoría se refiere al perfeccionamiento y mejor conocimiento práctico y sistemático: el haber puesto a punto un método operativo nuevo que hacía posible seguir esta vía con éxito, además de haber demostrado estadísticamente la clara superioridad

---

9. Cfr. TORRE SERRANO, E.: «Las “Conclusiones” del doctor Estrada, de Madrid, contra los “Avisos particulares” del doctor Hidalgo de Agüero, sevillano», V Congreso Español de Historia de la Medicina, *Actas*. Madrid 1977, pp. 389-401.

10. *Ibid.*, p. 390.

11. SÁNCHEZ DE LA CUESTA, G.: “Momentos estelares de la medicina sevillana”, *Anales de la Universidad Hispalense (Facultad de Medicina)* 1967: 28 (4), pág. 46.

12. Como el mismo Hipócrates, Cornelio Celso, Hugo Mantuano, los Lucca y Nicolás Florentino.

de la particular sobre la común bajo todos los conceptos. Logrado todo ello como fruto de su dilatada experiencia en el Hospital del Cardenal, principalmente, como pone de manifiesto a lo largo de su obra escrita<sup>13</sup>. Dice Castaño Almendral que “el quehacer quirúrgico debe a Hidalgo de Agüero, el más ilustre de los cirujanos renacentistas españoles, la definitiva exposición, la utilización por vez primera, sistemáticamente, la difusión y defensa de un método nuevo para el tratamiento de las heridas por arma blanca, rompiendo con una tradición que se nutría en la veneración ciega del pasado y en la rutina”<sup>14</sup>.

Nos sitúa quizá en el verdadero origen de esta pequeña polémica sobre el aceite de Aparicio una frase que el bachiller Méndez incluye en su apología, de la que habría que decir que, al menos la idea, no es del todo original suya, como veremos. “*Sicuti mercatores habent quendam vlineam lineam ad dimitiendas omnes merces, ita chirurgi nostri temporis habent oleum Apparitij ad omnia genera vulnerum, tam á re incidente, quam á re contundente, quam perforante, tam in partibus carnosis, quam spermaticis, tam in compositis, quam simplicibus, tam in tempore vernali, quam in aestate, non considerando calidas temporis, nec qualitatis ipsius olei*”<sup>15</sup>. Cincuenta años antes el doctor Estrada, ya mencionado como el primer oponente a los “avisos particulares” publicados por Hidalgo, hacía unas parecidas consideraciones de neto sabor escolástico en un escrito dirigido al Cabildo de la ciudad de Sevilla. Con referencia al reto lanzado por Hidalgo, para que de forma práctica se dirimiese la eficacia de su nuevo método curativo cuestionado por Estrada, éste contrarreplicaba de este modo: “Digo que, a lo que dize que las enfermedades no se curan con palabras sino con medicinas, dize muy bien, y es sentencia de Cornelio Celso en el principio de su libro; pero las medicinas y remedios con que se curan las enfermedades hanse de aplicar con sciencia y experiencia juntamente, porque no basta la experiencia sin la ciencia ni la ciencia sin la experiencia, para sauer bariar con la ciencia lo que se halla por experiencia conforme a la enfermedad y conforme a la edad y complexión del paciente, y a la región y al tiempo, etcétera; porque querer con vna misma medicina curar todas las enfermedades en todos los sujetos, chicos y mayores, y en qualquiera parte del cuerpo, es querer calzar bien a todos con zapatos hechos en horma de diez puntos, y es imposible, porque a vno vendrá chico y a otro grande”<sup>16</sup>.

Como puede verse, la originalidad de Pedro Méndez, que declara al principio de su

---

13. Se conocen las dos obras ya mencionadas. Una inédita: «*Avisos particulares de cirugía contra la común opinión*». Sevilla 1584. Y la otra publicada póstumamente: «*Thesoro de la verdadera cirugía y vía particular contra la comun*». Ed. Francisco Pérez, Sevilla 1604. Entre las primera reediciones están las de Sebastián de Cormellas, Barcelona 1624, y la de Claudio Marcé, Valencia 1654.

14. CASTAÑO ALMENDRAL, Alfonso A.: “La obra quirúrgica de Bartolomé Hidalgo de Agüero”. *Publicaciones del Seminario de Historia de la Medicina, Serie A. Estudios*. Tomo II, Núm. 6 Salamanca 1959. P. 261.

15. Ofrecemos la siguiente traducción: “Así como los mercaderes suelen tener un cierto patrón de braza para despachar todas las mercancías, del mismo modo los cirujanos de nuestro tiempo usan del aceite de Aparicio para todo género de heridas, tanto las producidas por incisión como por algo contundente o perforante, bien sea en zonas carnosas como en partes pudendas, tanto en las compuestas como en las simples, ya se esté en invierno como en verano; sin considerar la calidad (calidez) del tiempo ni la cualidad de dicho aceite”.

Méndez añade que los cirujanos afirman que el aceite de Aparicio es caliente en segundo grado y seco en tercero, lo cual le parece que no es conforme con la sentencia que sobre esa cuestión se encuentra en el libro I del *De Generatione et Corruptione* (de Aristóteles), donde se prueba que por adición de un grado a otro se hace mayor la radicación en el sujeto. Como eso se tiene por cierto, el bachiller no quiere probarlo, sino que remite a la citada obra.

16. Archivo Municipal de Sevilla. Escribanías del Cabildo, siglo XVI. Tomo 11, número 75. (Ref. TORRE SERRANO, E.: *loc. cit.*, pág. 398).

disertación que por entonces era alumno que cursaba el tercer año de Medicina, no parece consistir en otra cosa que aplicar lo dicho por Estrada al Aceite de Aparicio y extenderlo a todos los cirujanos. Esto último resulta sintomático de que medio siglo después de que Hidalgo diera a conocer públicamente sus nuevos principios para curar las heridas, estaban éstos de lleno incorporados a la práctica quirúrgica de la casi totalidad de los facultativos sevillanos.

Las objeciones contra el aceite de Aparicio del bachiller, aparte de la expuesta en torno a su cualidad y que por tanto no se podía utilizar para todas las heridas, se reduce a reproducir lo que también Fragoso había señalado acerca de las supuestas virtudes curativas universales que el mismo Aparicio “*empirici hominis*” atribuía al aceite<sup>17</sup>.

En respuesta -escribe el autor de la apología del óleo vulnerario- “a la objecion que ponen, diciendo ser inventado por vn hombre empyrico, como era Aparicio (...) digo que caso negado que Aparicio fuesse el inventor deste aceyte, si nos consta de los ingredientes del, y de la composicion que dellos resulta ser medicamento apto y commodo para vnir las heridas y juntamente vemos el efeto por la experiencia, importara muy poco que lo aya inuentado el mayor idiota del mundo, pues qualquiera experimento prouado, con razon queda debaxo de las reglas de la methodo verdadera de curar”. Como se ve el anónimo autor se muestra muy en consonancia con el aire experimentalista con el que Hidalgo de Agüero cultivó la Cirugía, insólito entonces y que fue una de los motivos por los que fue contradicho. De todas formas, refiere a continuación, para que no se diga que no sigue a los autores antiguos, cómo el mismo Galeno narra en una de sus obras que aprendió en la isla Lemno las virtudes de la tierra Lemnia para curar varias enfermedades, “las quales experimentó y halló verdaderas, siendo solamente meros experimentos, como él lo refiere”.

El apologista anónimo procede en su opúsculo a tratar de si consta que hubo inventor de este aceite, qué antigüedad tiene su uso, las varias composiciones que se habían ido dando del Aparicio, qué simples entran en el que se usa en España, sus facultades y la que resulta de su composición, cómo y en qué casos se debe aplicar y en cuáles no. Procede, por tanto, dentro del galenismo farmacológico, donde es fundamental determinar que grado de calor, frialdad, sequedad o humedad tiene cada uno de los simples para determinar qué facultad tendrá el compuesto o antídoto resultante.

A lo primero afirma que el aceite es magistral<sup>18</sup>, no usado de los antiguos griegos, latinos ni árabes y que no consta qué autor fuese el primero que lo compuso y usó. Entre los más antiguos que trataron de su composición cita a Juan Jacobo Manlio de Bosco<sup>19</sup>, “al qual se dio nombre de *luminare mayus*” y a Juan de Vigo<sup>20</sup>. Menciona también a Renodeo<sup>21</sup>,

---

17. Fragoso, tras reproducir un escrito con el que Aparicio difundía las virtudes del aceite, añadía con cierta gracia: “Este cedulón estampamos, no para que sea como dechado, sino como freno con que se detengan y vayan a la mano los cirugianos, haziendo lo contrario en lo que toca a la dieta y euacuaciones, y vsando del con limitacion y prudencia, conforme a como enseñamos atras en su capitulo propio: porque qualquiera persona de mediana razon, vera luego que tantas promessas y libertades, es vn sabroso ceuo para atraer a la gente vulgar” (FRAGOSO, J.: *op. cit.*, pág. 520r).

18. Es decir que se trataba de un medicamento de preparación extemporánea que prescribía el médico variando su composición según las indicaciones que se hubiese propuesto llenar. De todas formas también hubo medicamentos magistrales que se tenía la costumbre de no formular porque su uso era muy frecuente y su composición bien conocida.

19. Juan Jacobo Manlius de Bosco, autor que durante mucho tiempo fue tenido por médico al no haberse prestado atención a que en un lugar de su obra dice claramente que él era farmacéutico. Su obra *Luminare Majus*, se editó por vez primera en Venecia en 1494, y fue reeditada en 1496 y luego en varias ocasiones durante la centuria siguiente (cfr. FOLCH JOU, G., dir. (et al.): *Historia General de la Farmacia. El medicamento a través del tiempo*, Madrid 1986, p. 305).

20. Giovanni di Vigo, médico cirujano italiano, escritor de Medicina, nacido en Rapallo en el año



Ubechero, César Magato<sup>22</sup>, Daniel Sanerto<sup>23</sup>, Riolano<sup>24</sup>, Rodrigo de Fonseca<sup>25</sup> y Juan Fragoso. Casi todos estos autores consignan en sus antidotarios una o más composiciones de aceite de hipérico, precisamente por tratarse de un remedio magistral cuya fórmula puede variar. Fonseca es quien refiere que “vno dicho Aparicio curaua todas las heridas penetrantes de cabeça, sin abrir, con vn aceyte muy dessecante, que parecia milagro. Por cuya causa le quedó nombre de aceyte de Aparicio, por auerlo el dicho empeçado a vsar en España, que el siempre se llamó de Hypericon: como oy día se llama en todo el mundo”.

Como puede verse, a pesar de la afirmación que se ha hecho a veces sobre el retraso y aislamiento de la ciencia española en el S. XVII, en el caso de este cirujano sevillano autor de esta Apología se experimenta como un falso prejuicio esa tesis. De los nueve autores cirujanos que cita tan sólo uno -Fragoso- es español.

Puede extrañar que no cite a Hidalgo de Agüero, fallecido hacia entonces 37 años, entre los autores modernos de cirugía. Una posible razón pueda ser el que aún persistía el debate entre partidarios de la vía particular y sus contradictores, y nuestro anónimo autor, partidario de Hidalgo sin duda, no querría argumentar con obras de su maestro, o de los que pertenecían su escuela, para no ser tachado de partidista. O, tal vez, porque el autor de la Apología quería demostrar que el sistema de curar basado en la utilización de este medicamento estaba totalmente integrado en la terapéutica usada por los más notables médicos europeos. Por eso, además, al único autor español que cita es uno de los que contradujo a Hidalgo de Agüero sobre su método de curar, que conllevaba el empleo del aceite de Aparicio.

Antes de pasar a examinar la facultad de cada uno de los simples que lo componen, especifica, tomándolo de Fragoso, la receta original del aceite que dio a conocer la viuda de Aparicio. “De flores de Hypericon ocho onças, rayzes de Valeriana, y cardo santo, de cada vno quatro onças; de trigo limpio cinco onças. Todo esto quebrantado se infunde en tres libras de vino blanco, y luego se le añaden tres libras de buen aceyte el mas añejo que se pudiere auer, cueze esto a fuego manso hasta que la humedad del vino y de las yeruas se consuma, exprímese, y cuélase, y luego se le añade de terebentina de beto dos libras, buelue a cocer a fuego manso por espacio de vn quarto de hora, y sacado del fuego quando esté ya tibio le echan ocho onças de poluo de encienso y lo menean siempre hasta que esté bien mezclado:

1460 y fallecido en 1524.

21. Jean de Renou (Johannes Renodaeus), médico nacido en 1568 en Coutances, en Normandía, estudió y se especializó en París donde ejerció la docencia. Publicó una de las obras más apreciadas en su tiempo sobre medicamentos: *Dispensatorium Medicum continens Institutionum pharmaceuticarum libros V, de materia medica libros III., pharmacopoeam itidem sive antidotarium varium et absolutissimum auctore Ioann. Renodaeo medico Parisiensi regio.*

22. Cirujano italiano autor del libro *De Rara Medicatione Vulneram, Seu de Vulneribus Raro Tractandis, Libro Duo* (1616), que tuvo gran éxito y difundió mucho la doctrina de su autor.

23. Debe tratarse del bratislavense doctor en Medicina Daniel Sennert, nacido en 1572 en Breslau y fallecido en 1637 en Wittenberg, en cuya Universidad fue profesor de Medicina. Escribió entre otras una obra que lleva por título *De chymicorum cum Aristotelicis et Galenicis consensu et dissensu.*

24. Jean Riolan, médico francés nacido en 1539 y fallecido en 1605. Parece que, por la obra que se cita en la Apología, se trata de Jean Riolan padre, porque con el mismo nombre su hijo (1580-1657) fue también médico, anatomista de gran prestigio en su época con una extensa obra escrita.

25. Uno de los médicos más ilustrados de su época, nació en Lisboa a mediados del siglo XVI. Falleció en 1622. Fue profesor en las universidades de Pisa y Padua. En su extensa obra se mostró como un gran comentador de los aforismos de Hipócrates. Una de sus publicaciones lleva por título *Consilia aliquot morborum variorum Roederici a Fonseca et primo explicatur, quae ratione vulnera capitis curari possint sine calvariae apertione, et per oleum Aparitii celeberrimum in tota Hispania, et admirabile remedium,* donde presenta la composición y habla con notable encomio del aceite de Aparicio.

luego lo bueluen a poner al fuego otro quarto de hora: passado el qual tiempo lo apartan y tapan con vna freçada doblada hasta que se enfrie. Esta es al fin la verdadera composicion desde aceyte”.

Pasa a examinar las facultades, fiel a la tradición galenista, las virtudes y propiedades de cada uno de los simples. Demuestra acudiendo a la autoridad de los clásicos que estos ingredientes son cada uno “caliente y seco cerca de segundo grado”. Sólo en el caso del hipérico, Serapión lo hace de tercero. Sin embargo tanto Galeno, como Avicena, Aecio y Paulo dicen expresamente ser caliente y seco en segundo grado. “Dioscórides aunque no gradua al Hypericon, aplicalo todavia para todas las enfermedades que Galeno y Auicena, y Laguna, comentando el capitulo del mismo Hypericon, dize estas palabras”. El despliegue de citas de los autores graves tenía su importancia, porque una de las recriminaciones que hacía el incógnito apologista del aceite de Aparicio al autor de la carantoña “passada de los huebos”, era su uso de “las auctoridades traídas por los cabellos, y menos entendidas, no de Auctores classicos, como Hipocrates, Galeno, y Auicena, mas de Antonio da Cruz<sup>26</sup>, Vigo<sup>27</sup>, Balcasar, y Carpo” lo cuales entre otras cosas no usaban de la yema de huevo y del aceite rosado con el nombre de digestivo sino en un caso particular. En ese caso, además, era cuando menos se le podía aplicar tal denominación de digestivo. Sólo se explicaba esa excepción porque los autores alegados curaban por la vía común. Es comprensible que haya alguno que piense que tal medicamento podía considerarse verdadero digestivo si se trata de heridas penetrantes de cabeza que se intentan curar no por la vía particular, que era entonces la que normalmente se usaba, sino por la común, legrando y trepanando las heridas. Tras el empeño en explicar lo que antecede el defensor del Aceite de Aparicio hace una afirmación reveladora: “Pero esto es *dare verba surdis*”. Estaba claro que había algunos empeñados en no entender, porque no estaban dispuestos a oír.

En el fondo, esta polémica en torno al aceite de Aparicio, no fue más que la versión paralela de la ya mencionada que hubo en Sevilla acerca de la doctrina quirúrgica de Hidalgo. La condición de alumno de tercer año de la Facultad de Medicina del bachiller, nos señala quizá la proveniencia de este sector no dispuesto a entender. En la enseñanza médica universitaria, imbuida todavía de galenismo teórico, no parece que tuviese cabida por entonces el modo experimentalista que Hidalgo introdujo en el cultivo de la ciencia quirúrgica y que extendió a su escuela, pues como veremos por más de veinte años estuvo impartiendo enseñanza de su sistema.

Como la facultad del medicamento compuesto mana de los simples que lo componen, concluye nuestro autor que el aceite es también caliente y seco en segundo grado, no sin antes constatar que con “este precioso licor (...) los cirujanos desta Ciudad, y de casi todo España (quitado en Portugal, que allá no curan sino con huevos) curan las heridas con tan buena methodo, y con tan felices y grandiosos successos, como consta de muchas y muy peligrosas heridas, que cada día se curan, assi en los hospitales graues desta Ciudad, como fuera dellos”.

Resulta también de indudable interés lo que señala sobre el mecanismo de acción de este fármaco usado para conglutinar las heridas. Procede para ello -como para el resto de lo expuesto en el impreso- con un orden de ideas y razonamientos del más puro estilo académico. Esto último y algunas expresiones, como las de las curas realizadas “con tan felices y grandiosos successos” en los “hospitales graues desta Ciudad”, nos sugieren que el anónimo autor no sea otro que Agustín de la Fuente, cirujano mayor entonces del Hospital del Cardenal<sup>28</sup>. La sospecha se fundamenta en que este médico y cirujano había ocupado la

26. Antonio da Cruz fue un cirujano portugués, autor de obras médicas, que falleció en 1626.

27. Sería el mismo Juan de Vigo, cirujano italiano ya mencionado.

28. Sobre este hospital puede verse la tesis doctoral de HERRERA DÁVILA, J.: *Visión histórico-sanitaria del Hospital de San Hermenegildo de Sevilla (1455-1837)* [Microforma] /; [dirigida por María

Cátedra de Anatomía de la Facultad de Medicina de Sevilla<sup>29</sup>, a la que renunció para dedicarse exclusivamente a su trabajo de cirujano mayor en el hospital. La referencia a “hospital tan grave” es la misma que utiliza Ortiz de Zúñiga para designar al del Cardenal. Por último, también la expresión “tan felices y grandiosos successos” es reveladora de su autoría en cuanto el cirujano mayor emplea en sus instancias a los Patronos expresiones del todo similares a esa<sup>30</sup>, además de otras peculiaridades de estilo semejantes, cuyo estudio no nos corresponde realizar aquí.

Sus dotes docentes se ponen de manifiesto singularmente en los párrafos dedicados a mostrar el mecanismo de acción de “la tal medicina”, que tiene virtud de conglutinar las heridas. Recurre a los autores clásicos, como siempre que quiere aclarar ideas, establecer una doctrina como segura o salir de dudas, para mostrar que este aceite es medicina consolidativa o encarnativa, siguiendo a Galeno y Avicena, a los que cita extensamente en latín y traduce a continuación, precisando los términos oscuros. La facultad de aglutinar las partes divididas de tal forma que sean reducidas a su antigua continuidad o unidad no es obra del medicamento, sino, como afirma Galeno, de la naturaleza. El medio con el que se hace esta obra “es alguna materia glutinosa, porque [¿]como pudieran vnirse dos partes diuididas, sino fuera mediante alguna cosa que las juntara, y vniera? La materia deste medio no es otra que la misma de que se nutren las partes, que es la sangre. La medicina, pues, no haze mas que quitar los impedimentos que prohíben la consolidación”. Siguiendo la enseñanza de Avicena, la medicina con facultad encarnativa obra en la superficie haciendo juntar las partes de ambos lados de la herida con la sangre nutrimental. Para que actúe así, la medicina ha de ser de vehemente y veloz desecación, y no “abstergente” porque entonces sería “contraria a la intencion de la consolidacion mundificando y desecando demasiadamente la sangre con que se a de hazer la vnion”. El razonamiento se extiende mucho más, para demostrar que la medicina consolidativa debe ser caliente y seca en segundo grado, valiéndose siempre de argumentos y citas de Avicena y Galeno, glosados por los propios del autor que nos parece coincidir con el doctor Agustín de la Fuente.

Termina esta *Apología* aportando su autor la propia experiencia terapéutica profesional sobre el aceite de Aparicio con deseo de transmitirla a los que pueda servir. Es este un rasgo muy propio del llamado humanismo médico que floreció en los primeros tiempos modernos y del que Hidalgo de Agüero fue un notable representante. Porque no se

---

Teresa López Díaz]. Editorial Universidad de Sevilla, 1991.

29. Ocupó esa cátedra desde el 3 de diciembre de 1629 al 10 de diciembre de 1632. Cfr. OLLERO PINA, J.A.: *La Universidad de Sevilla en los siglos XVI y XVII*. Fundación Fondo de Cultura de Sevilla y Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla 1993, p. 426. El auto de nombramiento de catedrático de Cirugía y la colación de la cátedra, así como el auto de la toma de posesión de la misma se encuentran en la última página del libro 935 del Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla (AHUS, en adelante). Según los estatutos de la Universidad la duración del nombramiento de catedrático era por tres años. El 10 de diciembre de 1632 se declara vacante esa cátedra de Cirugía y Anatomía (cfr. libro 936 del AHUS).

30. En la solicitud que presentó en la Junta General celebrada el 3 de abril de 1631, manifestaba que no ha “faltado de visitar ni una tarde ni haber ordenado me curen ni un enfermo, como lo hare siempre, de lo qual a resultado tener tan felises sussesos” (Archivo Diputación Provincial de Sevilla, sección Hospital del Cardenal [ADPS HDC], legajo 61). Al año siguiente, refiriéndose también al fruto de sus desvelos, expresa que como consecuencia “a resultado tan felixces sucessos que mas parecen milagrosos hechos con Arte” (ADPS HDC legajo 61). También en 1636 escribía con respecto a lo mismo “a do he tenido tan milagrosos susesos como es notorio”. En definitiva, bastaría cambiar la palabra “milagrosos” por “grandiosos”, para darse cuenta que la expresión es la misma, cambiando sólo un leve matiz, que se explica bien si se tiene en cuenta los destinatarios diversos a quienes se dirigía en uno u otro texto (los subrayados son nuestros).



limitan a exponer lo que recibieron de la enseñanza de su maestro y de los antiguos, sino que además estos médicos amplían los conocimientos por vía de su experiencia profesional.

Y dice así el texto: “Solamente dire lo que yo e obseruado en algunos casos particulares: y sea el primero, que aunque el Doctor Hidalgo lo aplica en heridas contusas, lo cierto, es, que haze mucho mejor efeto; y mas seguro de inflamacion mezclado con yema de hueuo y aceyte rosado que solo por lo mucho que deseca”. No es conveniente usarlo en heridas con “destemplança caliente, o seca”. En las heridas de cara o en las de niño, tampoco se debe emplear sólo, sino bajado con clara de huevo batida, pues hay peligro de que aplicado sólo o con unguento basilicón puedan sobrevenir inflamaciones. En quinto lugar dice que “aplicar sobre las hilas mojadas en el dicho aceyte en todas heridas el vnguento basalicón lo tengo por mala pratica, saluo en las heridas compuestas, donde se procura digerir: que en las que se curan por primera intencion, tengo por mas seguro vsar del aceyte solo, en hilas y paños mojados en el mismo aceyte, o sobre las hilas aplicar la diapalma baxa con aceyte rosado, o paños de vino tinto estyptico”.

Por último en ningún modo se debe aplicar en heridas de ojos, porque es causa de ardor, dolor e inflamación. Y en heridas de labios, donde la humedad salival llega a la herida, tampoco conviene. “En todos los demas casos, es vno de los mas conmodos y singulares remedios para curar las heridas breue, y con seguridad, que el arte a inuentado: y como tal, assi naturales como estrangeros vsan oy del. Y si alguno lo condena, es, o por no saber vsar del, o porque como las heridas sanan mas facilmente, y en menos tiempo curadas con el, que con otra medicina, huyen del como cosa de poco prouecho. Mas el que procura el de su alma está obligado a dezir verdades, principalmente en materias de tanta importancia como son las de salud, y vida”.

En este documento se encuentra lo fundamental de la pauta terapéutica seguida durante el s. XVII en el Hospital de los Heridos, de Sevilla, al que se ha hecho referencia. Allí iban normalmente a curarse por primera intención hombres heridos a los que se podía aplicar este tratamiento básico con Aceite de Aparicio, a excepción de algunos con lesiones especiales. No eran cuerpos delicados como los de niños que requerían una medicación suave, sino “robustos, duros y exercitados”, a los que con toda propiedad convenía dicha cura.

La documentación conservada de este Hospital, conocido vulgarmente como “de los heridos”, nos confirma que entre todos los remedios vulnerarios en boga, el allí más extensamente usado, al menos durante la primera mitad de s. XVII, fue este óleo medicinal. Se observa que, en la medida que va transcurriendo la centuria y se hace firme la especialización quirúrgica del hospital, es mayor y más frecuente la adquisición de los simples necesarios, sobre todo en los meses de verano, para prepararlo. Se elaboraba según la composición y *modus faciendi* que consigna Hidalgo de Agüero en su *Antidotario*. Así, por ejemplo, el 11 de junio de 1609 se pagan<sup>31</sup> 54 reales por “las yerbas para el azeyte de las heridas”, que fueron las siguientes:

Simple	cantidad	precio
Cardo santo	4 libras	6 reales
Valeriana	4 libras	8 reales
Hypericon	4 haces	8 reales
Çentaurea	4 haces	8 reales
Lombriçes	4 reales	4 reales
Díctamo real	4 libras	14 reales
ciento en rama, ciprés, siempreviva y “otras muchas yerbas”		6 reales

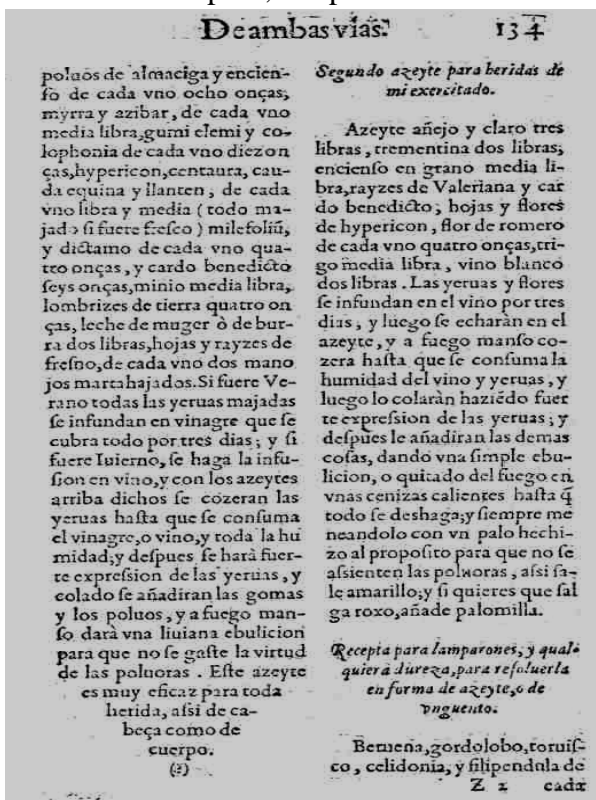
31. ADPS HDC legajo 90.

Estos simples debieron servir para preparar el que Hidalgo denomina “Azeite Benedicto de mi intencion para curar heridas, que falsamente le intitulan de Aparicio, del qual è yo vsado tres años antes que se dixeze que auia Aparicio en el mundo, para heridas”<sup>32</sup>, en el que entraban entre otros componentes: lombrices de tierra, hipericon, centaurea, milefolium, cardo benedicto, dictamo, cauda equina, llantén y fresno.

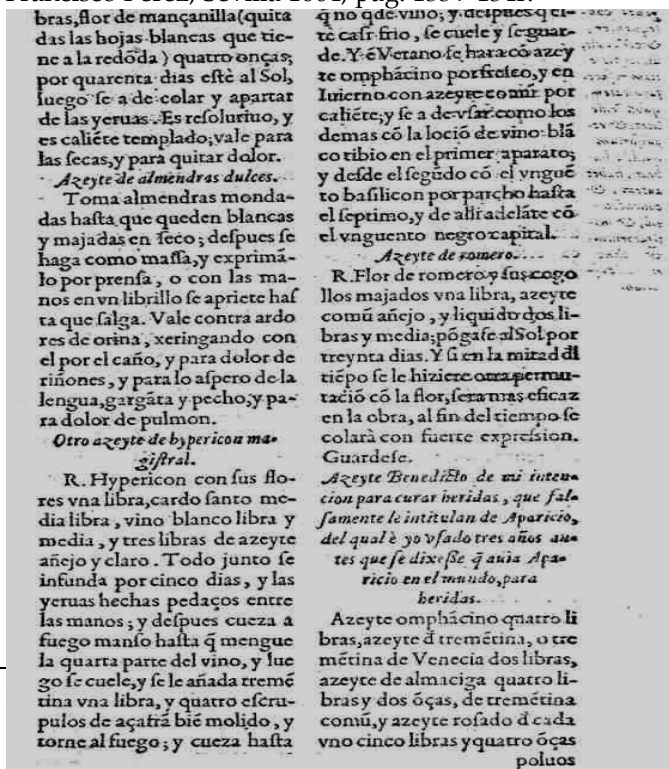
Por las partidas de aceite destinadas a la botica del Hospital, se aprecia también la

gran cantidad del de Aparicio consumido en las enfermerías. Cada varios meses se entregaba por el botiller “para el Azeite de aparicio quatro arovas de Azeite”<sup>33</sup>, siendo a veces de cinco y media, seis y media o más las arrobas que se aprestaban con esa finalidad.

Hidalgo refiere en varias ocasiones que, tanto el de Aparicio como los otros aceites similares, en lugar de someterlos a cocción los destilaba, por vaso doblado. Así salía como bálsamo, que penetraba más, por estar más fino, corregido y suave. Además era más grato al olfato que el cocido y no inflamaba ni erisipelaba las heridas. Probablemente estos aceites destilados fuesen los que preparaba uno que había sido formado en la escuela de Hidalgo, el doctor Gerardo Vaquet de León, que fue cirujano mayor del Hospital de los Heridos de 1615 a

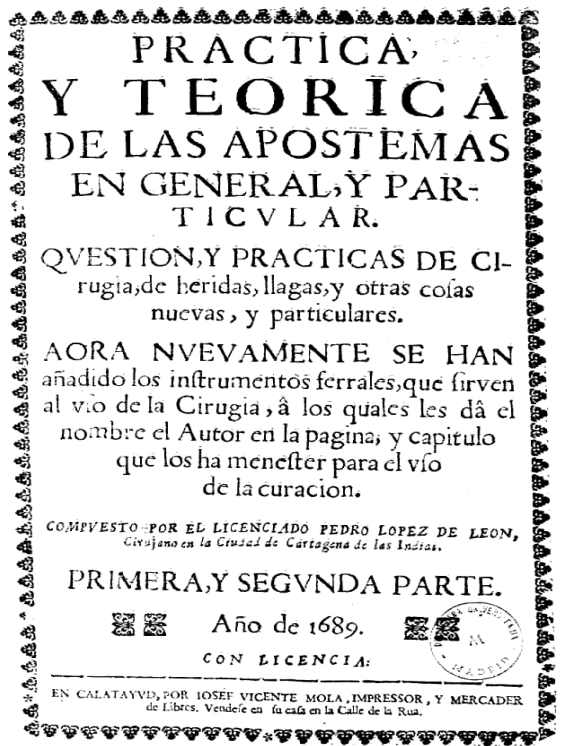


HIDALGO DE AGÜERO, Bartolomé: «*Thesoro de la verdadera cirugia y via particular contra la comon*». Ed. Francisco Perez, Sevilla 1604, pág. 133v-134r.



1626, y que se habían dejado de confeccionar así en el hospital tras el fallecimiento del doctor Hidalgo, hasta que años después, por influencia de sus seguidores, se volvió al *modus faciendi* de este remedio aconsejado por el ilustre cirujano.

La estela dejada en el Hospital por el buen quehacer quirúrgico de Hidalgo de Agüero explica que allí se presentaran tantos buscando aprender una cirugía de calidad. Hidalgo revela que desde dos decenios antes de que entregara su libro *Tesoro de la verdadera cirugía* al cabildo de la ciudad para publicarlo, impartía docencia a un



«concurso de estudiantes», por tanto desde 1573. Pero esta tarea no la había realizado en la Universidad sino en el hospital del Cardenal y otros lugares públicos. Su afirmación permite comprender la realidad de la dualidad del aprendizaje de la medicina entonces, dividida entre la formación exclusivamente teórica que se recibía en el ámbito universitario y la formación práctica que se adquiría alrededor de los profesionales ejercientes en los hospitales, necesaria por lo demás para la consecución de la licencia oficial.

La fama y escuela de Hidalgo trascendió no sólo los muros del hospital y los de Sevilla sino que incluso surcó el Atlántico y se difundió también por el Nuevo Continente. A esta expansión contribuyeron no poco varios de sus discípulos emigrantes, como Pedro López de León, Lorenzo Aguado, Pedro Gago Vadillo y otros, a través de cuyas obras publicadas

sabemos que Hidalgo enseñaba su práctica y método quirúrgico a todo el que deseaba aprenderlo.

Pedro López de León, médico de Sevilla, aprendió Medicina con Hidalgo y ejerció durante su estancia en las Indias donde alcanzó tan gran fama que fue considerado digno discípulo de León digno de la escuela de Hidalgo de Agüero, y contribuyó eficazmente á su propagacion por toda la India.

**La obra de Lopez Leon acredita bastante bien lo adelantada que estaba la cirugia en España en aquella época. El autor fué un digno discípulo de la escuela de Hidalgo de Agüero, y contribuyó eficazmente á su propagacion por toda la India.**

CHINCHILLA, Anastasio: *Anales Históricos de la Medicina en General y Biográfico-Bibliográfico de la Española en particular*. Tomo segundo. Valencia 1845, pág. 346.

Publicó *Práctica y teoría de las apostemas en general, y en particular. Cuestiones prácticas de cirugía, de heridas, llagas y otras cosas nuevas y particulares*, ed. por Luis Estupiñán, Sevilla 1628. Reeditada en Calatayud en 1652, en 1683, en 1689, en 1692 y en 1697. En esta obra, que según diversos autores es la de mayor relieve en cirugía de la primera mitad del siglo XVII, de la que se reproduce la pagina 342, cuenta López de León su experiencia junto a Hidalgo de Agüero y, en concreto, cómo su maestro enmendó la fórmula



vinagre, drag. j. todo batido, y con esto vntarede las cipaldas, y el pulmon, mitiga grandemente el calor a los eticos. Es admirable remedio este azeite, para los dolores de costado, y en las dificultades de la vrina, dado a beber la cantidad de vnc. vj. lo corre al dolor de hixada, y quita el dolor luego, segun certifica Laguna, en el lib. i. de Dioscorides, cap. 28. del azeite de almendras amargas, y mucho masel de las dulces.

*Eringano con el castoreo cura el ardor de vrina.*

*El modo de facer el azeite de almendras.*

El modo de facer este azeite ay entre los boticarios varias opiniones; Mesue trae quatro maneras de facelle. La primera, limplas, y mōdadas las almendras, se majen, y hagan pasta, y puestas en lugar caliente, por espacio de tiempo se expriman, y saquen. La segunda, se facerán en balneo maria, que es en duplici vase. La tercera, inchēdo vnos saquillos de almendras mazedas, y puestas debajo de ceniza, o arena bien caliente, y aviendo penetrado el calor, exprimidas por prensa. La quarta, es mazedo las almendras bien, y añadiēdo poco a poco vnas gotas de agua, y meneando hasta que calte el azeite. Y la mejor manera de facer este azeite, es la q̄ se faca cō el baño de Maria, el qual se haze anū-

*Mesue.*

*Recip.* Almendras mōdadas de ambas a dos cortezas, la cantidad que os pareciere, bien mazedas, y dexadas en pasta dos dias, y al tercero se pongā en vaso vidriado, y el vaso se ponga en vn perol medio de agua, que tenga dos platos de arena dentro, sobre q̄ asiente el vaso de vidrio, y llegue el agua hasta la mitad del vaso, y hierua hasta que el calor penetre las almendras, y luego las exprimireis, y las guardareis para el vso, y desta manera se facerā el de las amargas, y en los demas que fuerē semejates a este.

*Azeite de aparicio.*

El azeite de aparicio es tan conocido en todas las partes por sus buenos efectos, q̄ no ay que encareceros su buena opinion: solo añēdo, que fuele muchas vezes inflamar las heridas, y los Cirujanos poco praticos, como no saben dōde le vino a la herida aquella inflamacion, no hazen sino cargarlos de azeite en los lechinos, y planebuclas, y anū vā-

creciendo cada dia mas. Y fuēlo yo hazer para evitar este daño, mezclar cō el azeite rosado a dos partes, vna de aparicio, y con esto me asseguro de la inflamacion, mayormente siendo el sujeto colerico; y en el estio, y regiō caliente; y si he de curar por primera intencion, lo mezclo con claras de huevos. La recepta de aparicio trae Fragofo, y es esta:

*Recip.* Flores de hipericon, vnc. viij. rayzes de valeriana, y cardo santo, an. vnc. liij. trigo limpio, vnc. v. todo quebrantado se infunda por vn dia, y vna noche en lib. liij. de vino blanco odorifero, y otro dia sobre esto hechareis lib. liij. de muy buen azeite, lo mas anejo q̄ se hallare, y cozerā todo en olla vidriada, a fuego manso, hasta que se consuma la humedad del vino, y de las yervas, meneandolo de manera, que las yervas no se quemē, ni se peguē al suelo de la olla; y exprimidas las yervas, y colado el azeite, hechareis lib. ij. de termentina de abero. El azeite y termentina cozeran en vna olla bien tapada, a fuego manso, por espacio de vn quarto de hora, y facado del fuego, que este va poco tibio, hechareis dentro, meneandolo con mecedor, vnc. viij. de polvos de encienfo, y tornallo al fuego, meneandolo, y hervirā vn quarto de hora, y tapado muy bien, cō vna fresada doblada, cerrarānū, hasta q̄ se enfrie, y guardadlo en vaso bien atapado.

Mi maestro el Doctor Bartolome Hidalgo de Agüero emendo este azeite de aparicio, para que cō el pudicēdo curar todos los barberos y Cirujanos sin daño de los pacientes, porque ya no sabē curar con otra cosa, sino es con este azeite: yo era su platicante quando el dicho Doctor curava cō el, cuya recepta es la que se sigue.

*Recip.* Azeite omphancino, lib. liij. azeite de termentina, a termentina de Venecia, lib. ij. azeite de almacega, lib. liij. y dos onças de termentina comun, y azeite rosado, an. lib. v. y quatro onças polvos de almacega, y encienfo, an. vnc. viij. mirra, y acibar, an. lib. ss. gumi elemi, y colophonía, an. drag. x. hipericon,



del Aceite de Aparicio para hacerlo extensivo a la curación de toda suerte de heridas por primera o segunda intencion. Con este medicamento, dice Pedro López de León que “curava el dicho Doctor todas las heridas por primera intencion, o segunda, que al Hospital del Cardenal venian, en mi tiempo, que era el año de 1571 y le vide hazer con este azeite curas milagrosas y ansi le llamavan el azeite benedicto, por su excelencia y bondad. Este azeite digiere las heridas, y las hinche de carne, y las desseca, y cicatriza, haziendo cada obra

destas a sus tiempos, con tal condicion, que precedan las evacuaciones universales y fomentos y xaraves que refrenen el humor que mas abundare para que libremente el azeite haga su efecto; es mucho mejor que el de aparicio, según me consta de los efectos de vno, y del otro”<sup>34</sup>.

Otro propagador en América de la vía particular y, por tanto, del aceite de Aparicio, fue el cirujano Pedro Gago de Vadillo quien, aunque no estudió directamente con Hidalgo de Agüero, fue uno de sus más firmes defensores. Estudió y practicó en el Hospital de Guadalupe, siendo discípulo del Dr. Agustín Ollés. Licenciado en Cirugía, del convento guadalupense de Extremadura pasó al Perú y ejerció su facultad dieciséis años en el hospital y ciudad de Huamanga (Ayacucho, actualmente), nueve en los hospitales de las minas de Castro

Virreyna y tres en el Real Hospital de San Andrés de Lima.

LOPEZ DE LEON, Pedro: *Practica y teorica de las apostemas en general y particular. Question y practicas de cirugia, de heridas, llagas y otras cosas nuevas y particulares. Aora noveamente se han añadido los instrumentos ferrales... / compuesto por el Licenciado Pedro Lopez de Leon... ; primera y segunda parte.* Publicac. En

Calatayud : por Josef Vicente Mola... , 1689, p. 342.

LOPEZ DE LEON, PEDRO. *Practica y teorica de las apostemas en general y particular. Question y practicas de cirugia, de heridas, llagas y otras cosas nuevas y particulares. Aora noveamente se han añadido los instrumentos ferrales... / compuesto por el Licenciado Pedro Lopez de Leon... ; primera y segunda parte.* Publicac. En Calatayud : por Josef Vicente Mola... , 1689, p. 343.

Después de cuarenta años, de una práctica feliz, publicó en 1630 su única obra: *Luz de la verdadera cirugía y discurso de censura de ambas vías, y elección de la primera intención curativa y unión de las heridas*, ed. Juan González, primer libro impreso en Perú. Tuvo después reimpressiones en Madrid, Pamplona<sup>35</sup>, etc.

Defendió la vía seca para curar y reprocha a Vaca de Alfaro su adhesión poco entusiasta a este método. Menciona además la labor de otro alumno de Hidalgo de Agüero, Lorenzo Aguado (sobre quien no se ha encontrado ninguna otra información), que trabajó en Potosí con gran éxito. Gago de Vadillo muestra una interesante prueba experimental que sugería no ser cierta la creencia tradicional del papel del clima como determinante de las tasas de la mortalidad. Explica que en Sevilla se daban altas tasas de mortalidad en heridos de cabeza hasta que Hidalgo de Agüero comenzó a curar a esos pacientes con su método, en cuyo caso el índice de mortalidad bajó drásticamente. Pero el clima de la ciudad (caliente y húmedo) no cambió. Por tanto, afirma, la diferencia estaba en el sistema de curativo aplicado, no en la meteorología. Él se extiende en enumerar varias ciudades en Perú y sus climas (la mayor parte de ellos fríos y secos), discutiendo que el éxito de la vía particular en todos ofrece la prueba de su validez.

Resultan muy interesantes estas controversias de escritores médicos españoles en ambos lados del Atlántico empeñados en debatir problemas como el del lugar que ocupa la cirugía dentro de la medicina, el uso del latín o de la lengua vernácula en sus disertaciones o sobre los mejores métodos curativo de heridas. Todo esto sitúa a este grupo de escritores médicos españoles de los últimos años del siglo XVI y de las primeras décadas del XVII, partidarios del nuevo empirismo que se comenzó a cultivar en el Quinientos, en el centro de los cambios intelectuales propios de la época moderna. Su voluntad de desafiar actitudes tradicionales, de abandonar prácticas e instrumentos que consideraban inadecuados, ofrece una reflexión sobre la participación continuada de España en el mismo origen de esos cambios que hicieron posible superar el decadente galenismo en la centuria siguiente.

---

35. GAGO DE VADILLO, Pedro: *Luz de la verdadera cirugía y discursos de censura de ambas vías y elección de la primera intención curativa y unión de las heridas. Corr., y enmendado en esta tercera impresión. Pamplona, J. Micòl, 1692.*



# APOLOGIA DEL

## A ZEYTE DE APARICIO.

A los Cirujanos desta Ciudad  
de Seuilla.



**M**UCHOS DIAS A QUE  
vuestras mercedes estan amenaçados, con vna carantoña, contra el  
aceyte de Aparicio, q̄ creo si vuiera  
salido a luz, o en algun tiempo  
saliere, vendra a ser, como la passa-  
da de los hucbos, pues aun agora  
regueldan a ellos, no auiedo podi-  
do digerirlos, ni menos hazer de-  
ellos vn digestiuo, con toda la faxina de coëctione, & putre-  
dine, y las auctoridades traídas por los cabellos, y menos  
entendidas, no de Auctores clásicos, como Hipocrates,  
Galeno, y Auicena, mas de Antonio da Cruz, Vigo, Bal-  
casar, y Carpo; los quales en vn solo caso particular vsan  
de la yema de huego y aceyte rosado con nombre de di-  
gestiuo, pero el porque como no lo alcançan, ni saben no  
me espanto de que piensen que es verdadero digestiuo  
perse, siendo cierto que en este caso lo es menos que en  
otro ninguno, porq̄ como todos estos auctores alegados  
ayan curado por la via comun legrado, y trepanando las  
heridas penetrantes de cabeças, para descubrir el daño in-  
terior, y dar exito a la sangre extrauafada, con el mouimiê-  
to causado con los instrumentos se calienta, y escandeece  
el craneo, y por la coligantia el perycraneo, y duramater,  
y partes adyacentes: y para corregir esta destêplança vsan  
deste medicamento, para que breuemente reduzido el ca-  
lor de la misma parte a perfecta temperie engendre mate-  
ria loable, en lo qual consiste la mayor señal de salud des-

A 2 tas





*lib de vul  
neribus  
capitis.*

tas heridas. Y aun el mismo Carpo, no vsa hasta el seteno de mas medicamento que solo aceyte rosado, como mas atéperante. Pero esto es *dare verba surdis*. Y afsi dexando muchas cosas q̄ pudiera dezir desta materia, como de la q̄ otros tomaron primero la mano, y no me dieron lugar a responder, principalmēte el señor Doct̄or Rojas Soñia de Campos, cuya Apologia tan docta a satisfecho a todo tã cumplidamente.

Digo pues, que auiendo de tratar del aceyte de Aparicio (aunque a otros le tocava mas de cerca) por auerlo cõ tradicho en el caso referido en mi Apologia es fuerça q̄ lo defiēda: y juntamēte responda a la objecion q̄ ponen, diziendo ser inuētado por vn hõbre empyrico, como era Aparicio. A lo qual digo que caso negado, que Aparicio fuesse el inuentor deste aceyte, si nos consta de los ingredientes del, y de la composicion q̄ dellos resulta ser medicamento, apto y cõmodo para vnir las heridas, y juntamēte vemos el efeto por la experiēcia, importara muy poco q̄ lo aya inuentado el mayor idiota del mundo, pues qual quiera experimento prouado, con razõ queda debaxo de las reglas dela methodo verdadera de curar. Sabemos q̄ Galeno saliendo de Roma para su tierra, at̄auesò toda la Macedonia, y Tracia, y llegò a la Ciudad de Ephæsiade en la Isla Lemno, con desseo de saber como se formauan las asphragidas de la tierra Lēnia, y si ( como dezian ) les echauã sangre de macho, y vido el modo como se hazia, y dellas cõprò veinte mil, y de vn libro q̄ vno delos dela isla le presentò, supo muchas virtudes desta tierra para varias enfermedades, las quales experimētò y hallò verdaderas, siendo solamente meros experimentos, como el lo refiere. Digo pues, q̄ auiendo de tratar deste aceyte, procuram̄os saber qual fue el primer inuentor, quan antiguo sea su vso, varias composiciones, que simples entran en el q̄ aqui se vsa, las facultades delos, y la q̄ resulta de su cõposicion, como y en q̄ casos se deue aplicar, y en quales no cõuiene.

*lib simp. 9  
cap. 2.*



3

uiene. Y quanto a lo primero, digo que este aceyte es magistral no vsado de los antiguos Griegos, Latinos, o Arabes, y afsi no consta de Autor alguno quien fuesse el primero que lo compuso, y vfo del: su composicion es varia, segun se puede ver en diferentes recetas q̄ del ay escritas. Los mas antiguos q̄ del trataron son Iuan Iacobo Málio de Bosco al qual se dio nōbre de *luminare mayus* en su antidotario en el capitulo de oleis. Cuya composicion es de hypericon, vino, aceyte anejo, terebentina, y açafrañ. Ioānes de Vigo trae dos composiciones, muy diferentes la vna de la otra; la primera en el libro octauo en la section de Oleis, y la otra en el libro septimo en la letra, Y, dōde alaba mucho a entrābos para todas las heridas, excepto las contusas, y alteradas del ayre, y cō razon, porq̄ en entrambas composiciones entran muchos medicamentos adstringentes, q̄ son contrarios a las heridas alteradas del ayre, y por los demasados de secantes, a las contusas.

Renodeo en su Antidotario trae dos aceytes de hypericon, el vno de Ioan Iacobo Manlioyō referido, el otro vsual entre los cirujanos. Vbechero en su Antidotario special, trae otras dos cōposiciones. Cesar Magato en su doctissimo libro de vulneribus raro tractādis, trae otras dos. Daniel Sanerto en la primera parte medicinal, trae la misma composicion de Aparicio, en el capitulo delas heridas penetrantes de cabeça, y del dize estas palabras. *Oleum hypericum Hispanum quod ad vulnera breuissimo tempore sanāda valde commendatur. Id est.* Aceyte de Hypericōn de España, al qual alaban mucho para sanar las heridas en breuissimo tiempo. Riolano en su Methodo general de curar, trae tambien la misma, con titulo de aceyte de hypericōn de España. Rodrigo de Fonseca en sus obseruaciones medicas alaba este aceyte con las siguientes palabras. *Quaratione etiam quidam Aparicius quodam oleo exsicante valde curabat omnia capitis vulnera penetrantia sine incisione admiraculum vsque id est.* Con el qual modo tambien vno dicho Aparicio

cap. 19.  
li. 7. simplic.

Antid. li.  
4. sect. 1.  
de oleis in  
fustis. li. 2

lib. 1. cap.  
68.

Sectio. ter  
tia de mor  
bo commu  
ne cap. 14

li. 1. c. 80  
de vulnere  
cap. cū le  
sione cra  
nei.

A 3 ricio



ricio curaua todas las heridas penetrantes de cabeça, sin abrir, con vn aceyte muy dessecante, q̄ parecia milagro. Por cuya causa le quedò nombre de aceyte de Aparicio, por auerlo el dicho empeçado a vsar en España, que el siẽpre se llamò de Hypericon: como oy dia se llama en todo el mundo: O tomando este nombre deste simple a quien mas virtudes se atribuyen; o porque fue ex impositione (como dizen) como vemos en otros compuestos tomar el nombre de vno de los ingredientes. Finalmente el Licẽciado Ioan Fregoso Medico y cirujano del Rey, trae la cõposicion deste aceyte, que Aparicio auiendo sido soldado en Italia y boluiendo a España traxo de alla, auiendo visto hazer a los cirujanos doctos de aquellas partes grãdiosas curas con el: y fueron tales las que el hizo en España, que para que se supiesse la verdadera composicion del dicho aceyte, su Magestad mandò hazer muy apretada diligencia con la muger del dicho Aparicio, que era ya difunto, para q̄ lo declarara, como lo hizo; lo qual cuenta el dicho Fregoso en su libro de cirugia, poniendo la receta siguiente.

De flores de Hypericon ocho onças, rayzes de Valeriana, y cardo santo, de cada vno quatro onças; de trigo limpio cinco onças. Todo esto quebrantado se infunde en tres libras de vino blanco, y luego se le añaden tres libras de buen aceyte el mas anejo que se pudiere auer, cueze esto a fuego manso hasta que la humedad del vino y de las yeruas se consume, exprime se, y cuélase, y luego se le añade de terebentina de beto dos libras, buelue a cocer a fuego manso por espacio de vn quarto de hora, y sacado del fuego quando estè ya tibio le echan ocho onças de poluo de encienso y lo menean siempre hasta que estè bien mezclado: luego lo bueluen a poner al fuego otro quarto de hora: passado el qual tiempo lo apartan y tapan con vna freçada doblada hasta que se enfrie. Esta es al fin la verdadera composicion deste aceyte. Y por quanto la facultad  
de qual.





de qualquiera compuesto mona de la de los simples; ferá  
bien examinar la de cada vno dellos, para que sepamos  
qual sea la virtud del compuesto. Empeçádo primero del  
bafis o fundamento, que es el Hypericon: del qual dizen  
Galeno, Auicena, Dioscorides, A Ecio, y Paulo, que es ca- *Paulus li.*  
liente y seco en segundo grado, aunque Serapion lo haze *7.*  
del tercero. Galeno dize dello siguiente. *Hypericum calfa-*  
*cit & desiccatur, tenuisque substantiæ est. Porro cum folijs illius* *Lib. simp.*  
*viridis ad cicatricem ducit tum alia vlcera tum amplexa.* *8 ca. 157*  
*Ceterum si sicca contusa inspergas, sanabis & mellia nimis humida*  
*ve, & putridiosa vlcera, sunt qui ischiatricis bibendū exhibeāt,*  
*id est,* el Hypericon calienta y deseca, y es de tenue substã  
cia: aplicado verde sana assi las demas llagas, como las de  
fuego, y si seco y quebrantado lo aplicares sanaras las lla-  
gas muy humedas, y putridas. Algunos lo dan beuido cõ  
tra el dolor de la sciatica. Auicena dize tambien que es ca-  
liente y seco en segundo grado, y que el emplastro hecho *lib. 2. ca-*  
de sus hojas es conuenientissimo a las llagas de fuego, y *non. traç.*  
q̄ consolida assi las vlceras malas, como las frescas heri- *2.*  
das, y que seca la misma yerua, y poluorizada sana las lla-  
gas putridas: y que el cocimiento della hecho con vino si  
se beue por espacio de quarenta dias, quita el dolor de la  
sciatica. El Aponense dize del hypericon, que tiene vir- *li de vene*  
tud alexyteria, como dizen los Griegos, o bezoartica, co- *nis. cap. 4.*  
mo la llaman los barbaros, y assi su gūmo beuido sana las  
heridas benenofas. Dioscorides aunq̄ no gradua al Hype-  
ricon, aplicalo toda via para todas las enfermedades que  
Galeno y Auicena, y Laguna, cõmentando el capitulo del *Laguna*  
mismo Hypericon, dize estas palabras. Preparasẽ de las *lib. 4. cap.*  
flores del legitimo Hypericon vn azeyte admirable para *108.*  
sanar las frescas heridas, y retificar aquellas de la cabeça  
y guardarlas de corrupciõ, demas desto tiene gran facultad  
de confortar los neruios debilitados, y sanar las que- *li. 1. sc. 8.*  
maduras del fuego. Vbechero en su Antidotario, dize q̄ *4.*  
tiene virtud de dessecar, y confortar las partes neruiosas,  
y que

y que se mezcla vtilissimamente en los medicamentos cō que se curan las heridas.

lib. 3. cap. 21.  
El cardo santo es caliente y seco cerca del segūdo grado, es singular remedio para muchas enfermedades, como se colige de Mathiolo sobre Dioscorides, donde dize estas palabras. *Herba ipsa tam recens quam sicca. & pota & exterius admota contumacia vlcera, & quæ cacoethe vocantur sanat, cuteque obducit; id est,* la misma yerua así verde, como seca, así beuida, como aplicada por de fuera sana las llagas rebeldes, y las llamadas cacoethes: y las cicatriza.

lib. 3. cap. 101.  
Laguna comentando a Dioscorides, dize del cardo santo estas palabras: La vna y otra especie es notablemente caliente y seca, por donde entrambas tienen virtud de resolver, y enxugar las llagas. La valeriana es caliente y seca en segūdo grado tiene virtud de dessecar las llagas causadas de las almorranas, y las malinas y rebeldes. Segun Vbechero, vale contra los conuulsos, y contra los q̄ caen de alto, y su cocimiento cura las llagas de la boca con inflamacion. Renodeo en su dispensatorio medico, dize de la Valeriana que es caliente y q̄ tiene virtud alexeterya, y que por esso la llaman yerua theriacal, o benedita, y así entran en los antidotos.

li. 1. anti-dot. specialis fol. 217  
§. Valeriana.  
lib. 1. sectio. 4. fol. 221.

Ex Auice  
na lib. 2.  
tract. 1.  
cap. 4.  
li. 8. simp.  
El trigo, dexando a parte el vso tan necessario para el sustento de la vida humana, entra en este aceyte, como medicamento viscoso, con cuya substancia y parte ayuda a la consolidacion de las heridas: Del dize Galeno las siguientes palabras: El trigo aplicado como medicamento a las partes exteriores es caliente en primer grado, y así si no tiene manifesta virtud de calentar, o de enfriar, es con todo viscoso.

Del vino aunque se podia dezir mucho. Para nuestro intento bastará que diga Hipocrates, *Vlcera non lauantur nisi vino,* q̄ las llagas no conuiene lauallas, sino fuere con vino, es caliente y seco en segūdo grado, no siendo muy anejo, ni nueuo, porque aquel es mas caliente y estotra  
mas





mas humedo. Del dize Galeno estas palabras. *Vinum confortat, & exsiccando ressoluit: doloremque sedat.* El vino (dize el) conforta, quita el dolor, y desecando resuelue; y en el tercero de la methodo dize. *Omnis vlceris qua vlcus est, vinum optimum medicamentum:* que el vino, es muy buen medicamento para todas las llagas simples.

La terebentina es caliente y seca cerca del segundo grado, como consta de Galeno. Y Auicena dize, que la terebentina tiene facultad de secar las llagas. Fernelio en la metodo dize de la terebentina, lo siguiente: *Therebentina, resina, atque etiam abietina, que nobis frequens est, omnibus medicamentis vulnera aglutinantibus utiliter permiscetur, id est.* La terebentina, resina, y tambien la abietina, dela qual tenemos copia, se mezcla utilissimamente con los medicamentos que aglutinan las heridas.

El encienso de auctoridad de Galeno es caliente en segundo grado con alguna adstriccion, y seco en primero. Dioscorides, dize, que el encienso de su propiedad calieta, aprieta, clarifica la vista, hinche las hondas llagas, y las cicatriza, suelda las frescas heridas, y restriñe todas las confusiones de sangre, aunque salga de los paniculos del cerebro.

Restanos por vltimo ttatar del aceyte, que segun Galeno, es cosa tan preciosa, que para sanos y enfermos es conuenientissima, siendo como deue ser dulce, hecho de aceytunas bien maduras, puro, y simple, que a este tal es al que propriamente llamamos aceyte, que los otros que no tienen estas propiedades, ab vsue, o por translacion se llaman aceytes, este tal es caliente y humido templadamente. Deste pues dize Anazarbeo: Todo aceyte calieta. Y añade Galeno que es mitigatiuo, por lo qual carece de mordacidad, aunque Diocles in Archidamo tenga lo contrario, pero bien reprobado de Galeno, como se puede ver en el segundo libro de los simples capitulo quinto, dezimo sexto, dezimo octauo, y dezimo tercio. Es tal su tem-

B

plança

6. uothoa  
3. arca me  
dium.3. meth.  
cap. 4.8. simp.  
78.Auice. 2.  
cane. trac.  
2. ca. 310.Fernelius  
li. 4. ca. 4.Et ex Aui  
ce. lib. 4.fen. 4. trac  
1. cap. 4.li. 7. simp.  
cap. 81.Lib. 1. ca.  
66.Lib. de cog  
nosc. curā-  
disq. ani-  
mt pertur-  
bationibus  
post mediūLib. 2. sim.  
7.li. 2. simp.  
c. 6. 18. 21Li. 2. simp  
c. 7. in fine8. in prin.  
li. simp 1.

cap. 28.

6. eiusdem  
in princip





planga en calor y humedad que queda, siendo materia de recibir en si lo caliente, frio, seco y humedo, como lo testifica Galeno. Quanto pues el aceyte es mas anejo, tanto es mas caliente, como lo afirman Galeno. Auicena, Paulo, y A Ecto, y el grande experimentador Razis.

lib. 2. simp  
cap. 22. &  
25.  
3. quarti  
tractatu  
1 cap. 3.  
2 2. conti-  
nentis ca.  
342.

De todos estos ingredientes se compone; por el modo arriba referido, este precioso licor cõ que los cirujanos desta Ciudad, y de casi todo España (quitado en Portugal, q̃ a la no curan sino con hueuos) curan las heridas con tan buena methodo, y con tan felices y grandiosos successos, como consta de muchas y muy peligrosas heridas, que cada dia se curan, assi en los hospitales graues desta Ciudad, como fuera dellos. Y segun la facultad de todos los ingredientes referidos el aceyte que dellos resulta, queda siendo caliente y seco en segundo grado, con partes muy sutiles.

Veamos agora si constando destas facultades tiene virtud de conglutinar las heridas. Para cuya aueriguaciõ es necesario saber que sea aglutinacion, quien la haze, con que medio se haze, y que facultad a de tener la tal medicina Y quanto a lo primero digo que *Agglutinatio est opus quo partes diuise redducuntur ad pristinam continuitatem, seu unitatem, id est,* que la aglutinacion es vna obra con la qual las partes diuididas son reduzidas a su antigua continuidad, o vnidad; la qual obra no mana de algun medicamento, como de agente principal, mas es obra de naturaleza; como lo dize Galeno en el arte medicinal, con estas palabras. *Coalescere autem facit ea quæ inuicem distant, ac pristinam restituit unitatem ipsa natura,* &c. y en el tercero de la methodo dize lo mismo. El medio con que se haze esta obra es alguna materia glutinosa, porque como pudieran vnirse dos partes diuididas, sino fuera mediante alguna cosa que las juntara, y vniera? La materia deste medio no es otra que la misma de que se nutren las partes, que es la sangre. La medicina, pues, no haze mas que quitar los im-

Cap. 90.  
3. metho.  
cap 4.

pedi-



## 6

pedimentos que prohiben la consolidacion. Lo qual expressamente enseña Auicena en el testo siguiente, donde tambien declara la facultad que a de tener la medicina cõ consolidatiua, o incarnatiua, como el la llama, cõ las palabras siguientes. *Medicinæ autem incarnatiuæ sunt illæ quæ aggregant inter duo elongata. Et non oportet ut operetur nisi in superficiebus amborum facientes adherere inter ea utraque cum rore qui est in substantia amborum. Et si fuerit sanguis purus, tunc est illud quod exsiccat sanguinem plurimum sufficiens cum eo in adherentia cum exsiccatione vehementi, veloci antequã fiat pus: & non firmatur ei illud, nisi fuerit cum illo superfuitas virtutis in exsiccando. Verum oportet ut non sit abstergens quoniam abstergo est contraria intentioni quæ est in eo &c.* Dize pues Auicena, que las medicinas incarnatiuas, o conglutinatiuas son aquellas que juntan y agregan los labios de la herida que se a de vnir, y que estas tales no obran sino en la superficie, haziendo juntar las partes con la sangre nutrimental ( que esso significa alli rore ) de entrambos lados, y que quando esta sangre es pura y loable se vne breuemente con la medicina de vehemente y velos de sicacion, porque no constando destas partes faltará en la obra; y tambien dize que no a de ser abstergente, porque la tal es contraria a la intencion de la consolidacion mudificando y defecando demasiadamente la sangre cõ que se a de hazer la vnion. Para mayor claridad deste texto cõ uiene notar algunas cosas. La primera, es, que dize Auicena, que las medicinas incarnatiuas, no se an de aplicar sino en la superficie de la herida, y parece cõtra razon, pues siendo la herida algunas vezes profunda es necessario que la medicina consolidatiua con el contacto haga la obra en lo profundo, tambien como en la superficie. A lo qual respondo, que dize Auicena muy bien, porque entrando el medicamento dentro impediria la consolidacion como cosa estraña; como lo dize Galeno en el Arte medicinal, con las palabras siguientes. *Et caue ne oleum, aut pilus, aut*

Fen 4. 4.  
tractat. 1.Ex Gale. 3  
meth. c. 4.  
Eiusdem  
lib meth.  
3. cap. 3.DeGale. 3  
method.  
cap. 4.  
Del mismo  
libro  
cap. 3.

Cap. 99

B 2 puluis,



*puluis, aut quid extraneum intra vulnus cadat eius enim consolidacionem impedit, id est, guardate quando vnies los labios de la herida no quede dentro, o aceyte o pelo, o poluo, o qualquiera cosa estraña porque impide la consolidacion, y en la metodo dize estas palabras. Omne vlcus postulat ne*  
 4 *meth. I. quid inter oras a glutinandis intersit, id est, que toda herida pide que no quede algo entre los labios que sean de aglutinar. Y es conforme a razon, porque como dos partes diuididas se haran vna, entre las quales media algo de diuerso genero? y esta es la causa, porque Auicena dize que la medicina incarnatiua a de ser de vehemente y velos defecacion, para que puesta en la superficie actuada con el calor de la parte las partes fútiles de la tal medicina obren con velocidad penetrando a lo profundo de la herida, sin que la misma substancia de la medicina entre dentro, y estas palabras vehemente y velos, no se à de entender de grado de calor, o sequedad mas intenso que el que llega al segundo grado, sino de partes fútiles. Y que la medicina consolidatiua aya de ser caliente y seca en segundo grado, se colige de Galeno en el vndezimo de los simples cap. 68. El qual tratando de la virtud del bitumen, dize las palabras siguientes: *Optimum varo bitumen in mari, quod vocant mortuum, prouenit. Est autem id stagnum salsum in Cæle (hoc est caua) Syria, Cæteram medicaminis ipsius vis est tum refficatoria, tum exsalfactoria in secundo ordine. Merito itaque eo vtuntur, & ad aglutinationes vulnerym cruentorum, & ad alia omnia que exsiccari debent cum modica exsalfactione, id est.* El bonissimo betumen nace en el mar inuerto: el qual es vn stagno, o laguna, en la prouincia Cæle, esto es en la caua Syria, cuya virtud es caliente y seca en segundo grado. Con razon, por esso vsan del, assi para aglutinar las frescas heridas, como para todos los afectos que piden defsecacion con poca calor.*

La segunda es, que *duo elongata* en el testo de Auicena aunque significa los labios diuididos de la herida, se à también





7  
bien de entender de herida que no tiene deperdicion de substancia, porque la que es tal con deperdicion de substancia, como tiene otro morbo que la acompaña, como es la cantidad diminuta sin curar este primero, no se puede alcanzar el fin del otro, que es la vnion.

La tercera es, que la causa porque se pide medicina de vehemente y velos de ficacion, es porque se desseque la humedad que impide la consolidacion, antes que la sangre se conuierta en materia.

La quarta es, que quando a la herida acude sangre loable ( que esto significa pura ) ayudada con la medicina dessecante con mucha facilidad se vne la herida, y es muy conforme a razon, porque como della se a de hazer el medio, que es la carne, quanto mas loable fuere, tanto mas presto se conuertira en carne, y de aqui viene el vnir en vnos mas breuemente las heridas que en otros, no auiedo de stemplança en la parte, aunque el modo curatiuo sea vno y obrado por cirujano docto, en aquellos por ser la sangre buena, y en los otros por ser mala, a lo qual suelen vulgarmente llamar, buena, o mala carnadura. Siendo pues nuestro aceyte tan dessecante, y teniendo partes tan futes, como consta de los ingredientes, quien podra negar que es medicamento conmodissimo, y vtilissimo para vnir las frescas heridas, teniendo las propiedades que pide Auicena? sino fuere algun barbaro, idiota, sin fundamentos medicos.

El modo que tienen los cirujanos de vsar deste aceyte es muy sabido, y assi no tratare del, porque ellos pueden dar documentos a los muy presumidos de otras partes. Solamente dire lo que yo e obseruado en algunos casos particulares: y sea el primero, que aunque el Doctor Hidalgo lo aplica en heridas contusas, lo cierto, es, que haze mucho mejor efeto; y mas seguro de inflamacion mezclado con yema de huego y aceyte rosado, que so-

*y Galeno  
vbi supra  
li. 11 sup  
cap. 68.*



que solo por lo mucho que desseca.

Lo segundo que en heridas con destemplança caliente, o seca, no conuiene aplicarle, porque se dessecan mas, y adquieren mayor destemplança.

El tercero, que en heridas de cara, por si solo en ningun modo conuiene sino mezclado con clara de huevo batida, porque como sea parte tan rara, y sujeta a erysipula, facilmente le sobreuiene aplicado solo, o con el vnguento basalicon, como lo vsan.

El quarto es que en heridas de niños tampoco, sino es baxado con la clara de huevo no lo vso, porque tambien les suele suceder, aplicado solo, o con el vnguento basalicon, inflamacion, y esto es conforme a la doctrina de Galeno, que dize, que los cuerpos humedos quanto mas delicados, como son los de los niños, de los Eunuchos, y mugeres tanto mas blandos, mites, y suaves piden los medicamentos, que los cuerpos robustos, duros y exercitados.

2. de cõp.  
medicam.  
per Jgene-  
ra cap. 2.

El quinto es, que el aplicar sobre las hilas mojadas en el dicho aceyte en todas heridas el vnguento basalicon lo tengo por mala pratica, saluo en las heridas compuestas, donde se procura digerir: que en las que se curan por primera intencion, tẽgo por mas seguro vsar del aceyte solo, en hilas y paños mojados en el mismo aceyte, o sobre las hilas aplicar la diapalma baxa con aceyte rosado, o paños de vino tinto ostyptico.

En heridas de ojos, ni cerca dellos donde el aceyte pueda entrar en el ojo, en ningun modo se deue aplicar, porq̃ es causa de ardor, dolor y inflamacion.

En herida de labios donde la humedad salival llega a la herida, tampoco conuiene. En todos los demas casos, es vno de los mas conmodos y singulares remedios para curar las heridas breue, y con seguridad, que el arte a inventado: y como tal, ası naturales como estrangeros vsan  
oy del.

8

oy del. Y si alguno lo condena, es, o por no saber usar del, o porque como las heridas sanan mas facilmente, y en menos tiempo curadas con el, que con otra medicina, huyen del como cosa de poco provecho. Mas el que procura el de su alma está obligado a dezir verdades, principalmente en materias de tanta importacia, como son las de salud, y vida. Esta desseo larga para seruir a vuestras mercedes, y dezir las que alcançare mi corto caudal, dando fin a esta Apologia. *Ad laudem omnipotentis Dei ac Beatae Virginis Mariae.* En Seuilla en 14. de Março de de 1634.